

 <b>El empleo es de todos</b> 	<b>PROCESO GESTION DE CONTRATACION</b>	Código: GC-F-11
	<b>FORMATO ACTA DE LIQUIDACION ORDENES DE COMPRA</b>	Versión: 2.0
		Fecha: 25 de Junio de 2019
		Página 1 de 3

**ACTA DE LIQUIDACIÓN DE ORDENES DE COMPRA No 35230  
AÑO 2019 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DEL TRABAJO Y ARIOS COLOMBIA S.A.S.**

**I. ASPECTOS GENERALES DE LA ORDEN DE COMPRA**

<b>OBJETO</b>	SUMINISTRAR EL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA EL NIVEL CENTRAL Y LA DIRECCION TERRITORIAL DE ARAUCA.
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	SEIS (6) MESES
<b>VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA (3)</b>	\$11'459.047,42
<b>ADICIONES, PRORROGAS Y/O MODIFICACIONES</b>	PRORROGA 1: Hasta el 27 de octubre de 2019 Inicial \$11'459.047,42 Adición 1 \$ 5'729.524,72 TOTAL \$17'188.572,14
<b>FORMA DE PAGO DE LA ORDEN DE COMPRA</b>	EL PAGO SE REALIZA MES VENCIDO
<b>FECHA DE INICIO</b>	01 DE FEBRERO DE 2019
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	27 DE OCTUBRE DE 2019
<b>CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EMITIDA POR EL SUPERVISOR REMITIDA MEDIANTE MEMORANDO No.</b>	MEMORANDO No. 08S1201941070000023223 del 19 de noviembre de 2019.
<b>CERTIFICACIÓN DE PAGOS EMITIDA POR TESORERÍA DEL MINISTERIO DEL TRABAJO (9)</b>	Certificación de fecha 23/10/2020 LAURA NATALIA BARRIOS RAMIREZ Coordinadora (E) Grupo de Tesorería
<b>CARGO DEL SUPERVISOR</b>	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028 GRADO 16
<b>FECHA DE PAGO DE APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL (11)</b>	Certificaciones de fecha 01/11/2020

**II. LIQUIDACIÓN ECONÓMICA DE LA ORDEN DE COMPRA:**

<b>VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA</b>	\$17'188.572,14
<b>VALOR EJECUTADO</b>	\$17'188.571,09
<b>TOTAL, GIRADO POR EL MINISTERIO</b>	\$17'188.571,09
<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA</b>	\$-0-
<b>SALDO POR LIBERAR</b>	<b>\$1,05</b>

**III. DOCUMENTOS SOPORTE:(14)**

- Orden de compra No. 35230 del 19/01/2019
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 219 del 02/01/2019 y Registro Presupuestal No. 16319 del 22/01/2019.
- Certificación de cumplimiento final de supervisión y matriz de cumplimiento final.
- Certificación de aportes a Seguridad Social y Parafiscales 01/11/2020.

*lancuE*

	<b>PROCESO GESTION DE CONTRATACION</b>	Código: GC-F-11
	<b>FORMATO ACTA DE LIQUIDACION ORDENES DE COMPRA</b>	Versión: 2.0
		Fecha: 25 de Junio de 2019
		Página 2 de 3

5. Certificación de pagos suscrita por tesorería del Ministerio del Trabajo y/o fiduciaria 23/10/2020.

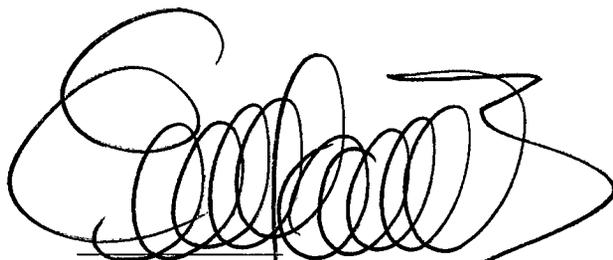
En atención a lo expuesto,

**IV. LAS PARTES:(15)**

**EFVANNI PAOLA PALMARINY PEÑARANDA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.763.551, actuando en nombre y representación del **MINISTERIO DEL TRABAJO**, en su calidad de Secretaria General, nombrada mediante Decreto No. del 433 del 19 de marzo de 2020, debidamente posesionada según Acta del 19 de marzo del mismo año, facultada para firmar el presente documento, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 5281 del 3 de noviembre de 2011, expedida por el Ministerio del Trabajo, siguiendo las disposiciones de la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, y demás disposiciones vigentes sobre la Contratación de la Administración Pública, que en adelante se denominará **EL MINISTERIO** por una parte y por la otra, **OSWALDO ARIAS SIERRA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 5.478.269, quien se encuentra nombrado como Representante Legal de Arios Colombia S.A.S. con NIT: 900183528 y en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, afirmando no encontrarse incurso ni él ni su representada en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, prohibición o conflicto de interés, del orden constitucional, legal, en especial las señaladas en los artículos 8 y 9 de la Ley 0 de 1993, Ley 1474 de 2011 y demás disposiciones vigentes sobre la materia, ni ser responsable fiscalmente en virtud de lo señalado en la Ley 610 de 2000, declaran liquidar por mutuo acuerdo el contrato, en los términos descritos en la presente acta y las partes declaramos estar a paz y salvo por todo concepto.

Para constancia firman en Bogotá, D.C., a los

23 AGO 2021



EL MINISTERIO

V/bueno:

SUPERVISOR

Elaboró: Luz Stella Briceño

Revisó: Paula Andrea Bravo Rosero- Abogada Grupo de Gestión Contractual

Aprobó: Luis Miguel Uribe Espinosa- Coordinador del Grupo de Gestión Contractual



OSWALDO ARIAS SIERRA

EL CONTRATSITA

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma de la Secretaria General.

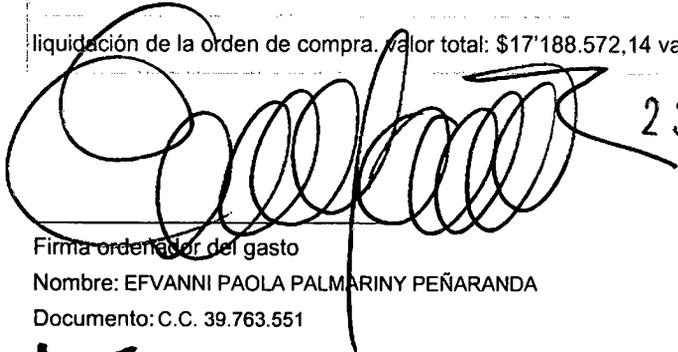
# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

<b>Id Solicitud:</b>	265647
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	35230
<b>Entidad compradora:</b>	MINISTERIO DEL TRABAJO
<b>Nombre del solicitante:</b>	Luis Miguel Uribe Espinosa
<b>Proveedor:</b>	ARIOS COLOMBIA S.A.S
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	Aseo y Cafetería II
<b>Tipo de Solicitud:</b>	Liquidación de la Orden de Compra
<b>Fecha:</b>	2021-08-23 16:54:29

## Detalle o justificación

liquidación de la orden de compra. valor total: \$17'188.572,14 valor ejecutado: \$17'188.571,09 valor a liberar: \$1,05



Firma ordenador del gasto

Nombre: EFVANNI PAOLA PALMARINY PEÑARANDA

Documento: C.C. 39.763.551

**luce**

23 AGO 2021

  
OSWALDO ARIAS SIERRA

Firma de proveedor

Nombre:

Documento: